

REGLAMENTO KRUND SALVAJE ESTIVAL 2026

1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- La organización de la carrera Krund Salvaje Estival, es realizada en conjunto por el Club Amigos de la Montaña Ushuaia y el Guía de Montaña Marcelo Donozo. Se celebrará en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, teniendo como puntos de largadas el paraje Lago Escondido y el Paso Garibaldi y como punto de llegada el centro invernal Haruwen, **el día 28 de febrero de 2026.**

2.- LA CARRERA

2.1.- La competencia Krund Salvaje Estival se dividirá en tres formatos: uno de 21 kilómetros (D+ 386 metros y D- 393 metros), otro de 14 kilómetros (D+ 126 metros y D- 393 metros) y otro de 7 kilómetros (D+ 50 metros)

2.2.- Durante la carrera habrá puestos de control con tiempos de cortes, estableciéndose un tiempo límite para cruzar cada uno, el cual puede ser modificado por la organización según se considere necesario. **El horario de largada será, para cada distancia, de acuerdo al siguiente detalle: 21 k a las 08:00 hs., 14 k a las 08.30 hs. y 7 k a las 09.00 hs.**

2.3 Los recorridos de las carreras Krund Salvaje Estival serán los siguientes:

- Formato 21 k: largada Lago Escondido, Hostería Petrel, ex ruta 3, Paso Garibaldi, trazado gasoducto, paraje Rancho Hambre, cruce Río Lasifashaj, picada antigua de hacheros, final Haruwen.
- Formato 14 k: largada Paso Garibaldi, trazado gasoducto, paraje Rancho Hambre, cruce Río Lasifashaj, picada antigua de hacheros, final Haruwen.
- Formato 7 k: largada Rancho Hambre, cruce Río Lasifashaj, picada antigua de hacheros, final Haruwen

2.4.- La organización puede cambiar la carrera para el día siguiente por eventualidades meteorológicas, de seguridad o de logística, como así también cambiar el recorrido y los puntos de largada y de llegada.

3.- CARÁCTER DE LA CARRERA Y TERRENO

3.1.- El recorrido de la carrera Krund Salvaje es montañoso, donde existe todo tipo de terreno y condiciones: caminos abandonados, senderos pequeños, campo traviesa, cruces de ríos y de castoreras. 3.2.- La competencia se realizará en un ámbito donde las condiciones meteorológicas pueden cambiar en cualquier momento, por lo que los participantes deberán llevar el material obligatorio detallado en este reglamento. Las temperaturas promedios rondan los 10º C, pudiendo descender en el paso de altura o por acción del viento.

3.3.- El recorrido estará marcado por la organización, mediante cintas de color amarillo. Además de las marcaciones, cada participante dispondrá de un mapa del recorrido online, pero es responsabilidad de cada uno localizar la señalización y seguirla.

3.4.- Se penalizará a quienes saquen o alteren las señalizaciones.

4.- INSCRIPCIONES

4.1.- Son valores expresados en Pesos argentinos, para categorías femeninas y masculinas. Exclusivamente a través del link informado de “Cronometraje Instantáneo”.

- Primer período hasta el 31/01/26: 7 k \$ 70.000 - 14 k \$ 80.000 – 21 k \$ 110.000

- Segundo periodo hasta el 24/02/26: 7 k \$ 82.000 - 14 k \$ 96.000 – 21 k \$ 126.000

4.2.- En caso de impedimento para participar por cuestiones de salud, se podrá presentar el certificado del caso, emitido por Profesional y después chequeado por la organización, hasta tres días previos al evento. No se devolverá el precio de la inscripción pero quedará para otra edición del evento invernal o estival.

4.3.- Se podrá transferir la inscripción, respetando la distancia elegida hasta el día 21/02/26.

4.4.- En caso de no participar no habrá reintegro alguno sobre el valor de la inscripción.

5.- CONTROLES Y CORTES POR TIEMPO

5.1.- Será obligatorio seguir el recorrido marcado, así como pasar por todos los puntos de control (PC) y parar en los cuales la organización disponga controles médicos.

5.2.- Se establecerá un límite de tiempo entre los diferentes controles para garantizar la seguridad, lxs participantes que no superen estos tiempos deberán retirarse de la competencia y acatar las indicaciones de la organización para el traslado a los puntos de evacuación.

- Largada / PC Paso Garibaldi..... 10:00 hs.
- PC Paso Garibaldi / PC Rancho Hambre.....11:30 hs.
- PC Rancho Hambre / PC Haruwen.....13:00 hs.

5.3.- La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas u otras causas así lo determinen.

5.4.- En caso de queja, se podrá realizar por mail, luego de finalizado el evento.

6.- ASISTENCIA / EQUIPO OBLIGATORIO / CONDICIONES

6.1.- La organización pondrá a disposición de lxs participantes puestos de asistencia con comidas y bebidas, en los que podrán reponerlas, o llenar envases que lleven durante la competencia. Para 21 K en Paso Garibaldi y Rancho Hambre y para 14 k en Rancho Hambre

6.2.- Cada participante deberá prever y llevar la cantidad de alimento y bebida que considere necesaria para poder realizar la carrera con seguridad.

6.3.- Cada participante debe llevar vestimenta y calzado adecuado para el evento, en caso de inclemencias meteorológicas la organización podrá exigir llevar un abrigo extra.

6.4.- Se deberá llevar un envase recargable para líquidos, manta térmica y chaleco o mochila. Los bastones son opcionales (NO se permitirá tomar palos del bosque para el uso a modo de bastones).

6.5.- Se deberá llevar un teléfono móvil con carga y en estuche estanco con el número de emergencia agendado.

6.6.-Se deberá mantener un espíritu de camaradería y solidaridad. Se deberá asistir y resguardar a cualquier participante que tenga una emergencia, el tiempo perdido en dicha acción se reconocerá en el cronometraje final. Se deberá velar por el cuidado del entorno natural.

6.7.- Es obligatorio usar durante toda la competencia el número asignado visiblemente.

6.8.- Es obligatorio asistir a la charla técnica previa, en modalidad y horario a determinar.

6.9.- Se deberá acreditar y retirar el número de competidor/a en lugar y horario a definir. Lxs competidorxes de otras localidades distintas de Ushuaia se podrán acreditar hasta media hora antes en el lugar de la largada.

7.- INSCRIPCIONES - REQUISITOS

7.1.- Se puede inscribir cualquier persona mayor de 18 años. En el caso de menores de 16 o 17 años de edad, se deberá presentar un permiso firmado por el padre, la madre o el tutor y una solicitud a la organización, donde consten sus antecedentes deportivos. La aceptación quedará sujeta a la decisión de la organización.

7.2.- Lxs competidorexs deberán presentar un certificado médico, donde conste que se encuentran aptxs para actividades de esta naturaleza.

7.3.- Se deberá completar y firmar un formulario en donde conste que se ha leído el reglamento y se conoce fehacientemente la naturaleza de la competencia.

8.- RETIROS, ABANDONOS Y PENALIZACIONES

8.1.- Cualquier corredor/a podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee, avisando al personal de la organización más cercano, en cuyo caso deberá seguir las instrucciones de la organización para su retiro y traslado.

8.2.- Salvo caso de accidente o herida, el/la corredor/a que abandone deberá dirigirse por sus propios medios hasta el punto de evacuación más cercano.

8.3.- Por seguridad, la organización evaluará a los participantes a su paso por los controles y podrá retirar de la carrera a quienes tengan problemas físicos evidentes que puedan poner en peligro su salud.

8.4.- Para el traslado de corredorxs retiradxs o descalificadxs la organización dispondrá de un transporte hasta el área de llegada, que saldrá según se vayan completando. Hasta el momento en el que salgan los viajes, deberán mantenerse a la espera en las zonas indicadas por la organización.

8.5.- Serán penalizados con pérdida de tiempo lxs participantes que realicen cualquiera de las siguientes actividades:

- No seguir el recorrido de la carrera.
- Falta de material obligatorio.
- No llevar la pechera de forma visible.
- Arrojar basura
- Conducta antideportiva

8.6.- Serán descalificados lxs participantes que realicen alguna de las siguientes acciones:

- Saltarse algún punto de control.
- Utilizar medios mecánicos para desplazarse.
- Recibir ayuda externa.
- Retirar las medidas de señalización.
- No prestar auxilio a otros corredores.
- No llevar el material extra en caso de tiempo adverso comunicado por la organización.
- No respetar a los demás competidores y/o al personal de la organización.
- No respetar los tiempos de cortes.
- Descansar más de 30 minutos en puestos de control.

9.- MODALIDADES Y CLASIFICACIONES

9.1.- La carrera Krund Salvaje Estival contará con las siguientes categorías:

- Hasta 29 años femenino y masculina.
- De 30 a 39 años femenina y masculina.
- De 40 a 49 años femenina y masculina.

- De 50 a 59 años femenina y masculina.
- De 60 a 69 años femenina y masculina.
- De 70 años o más femenina y masculina.

9.2.- Recibirán trofeo o medalla de podio lxs tres primerxs de cada categoría.

9.3.- La no presencia a la recepción de trofeos se entenderá como renuncia a los mismos. En caso de delegar dicha recepción de premios en otra persona, se deberá comunicar formalmente a la organización con un mínimo de una hora de antelación.

9.4.- La premiación se realizará en horario y lugar a definir.

10.- DERECHOS DE IMAGEN

10.1.- Durante el evento se realizarán fotografías y filmaciones para ponerlas a disposición de los participantes y en las redes sociales. Así como para utilizarlas en el futuro con intereses publicitarios.

10.2.- Los participantes al inscribirse en la competencia aceptan la anterior condición, así como la cesión de sus derechos de imagen a la organización del evento.

11.- SUSPENSIÓN DE LAS CARRERAS

11.1.- El evento podrá ser suspendido por motivos que pongan en peligro la seguridad de lxs participantes y el personal de la organización. Algunos de los motivos son los siguientes:

- Tiempo adverso para moverse en terreno de montaña.
- Imposibilidad de transitar por la ruta nacional N° 3.
- Cualquier motivo natural ocasionado en el recorrido.
- Cualquier otra causa que la organización o los responsables de la seguridad consideren pertinente.

11.2.- En caso de suspensión con la competencia empezada, se tomará uno o varios puntos de evacuación de lxs corredores, quienes deberán seguir las instrucciones de lxs miembros de la organización. Las clasificaciones se mantendrán según la llegada a los puntos de evacuación.

11.3.- Si la competencia se suspendiera antes de empezar se avisará a lxs participantes con la mayor antelación posible a través de mensaje por whatsapp o correo electrónico.

11.4.- La organización podrá disponer trasladar la competencia para el siguiente día, y en caso extremo, al siguiente fin de semana. En los dos casos no será posible la devolución del valor de la inscripción.

11.5.- En caso de suspensión definitiva del evento por fuerza mayor, se podrá optar por dejar la inscripción para otra edición o se devolverá el monto de la inscripción con una reducción de un diez por ciento (10 %) en concepto de gastos administrativos.